

# EL COMERCIO EN LA HISTORIA, SOCIEDAD Y LOS VALORES DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA, PUEBLA (MÉXICO)

*Andrés Armando Sánchez Hernández<sup>1</sup>*

## RESUMEN

El comercio es una actividad muy antigua con diferentes formas de realizarse y ubicarse en las ciudades. En la ciudad de Puebla, Puebla (México), existe un conjunto llamado centro histórico, inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco desde 1987. Aunque se enfatizan sus valores arquitectónicos y estilísticos del periodo virreinal en templos y edificios diferentes, su relación con la ciudad, con el territorio y con los usos es fundamental para comprender el valor en que se sitúa. El uso de los edificios históricos debe mantenerse y valorarse como parte del patrimonio; en muchos casos con el mobiliario que lo conforma. Este acercamiento da a conocer el valor del comercio como parte del legado dentro del conjunto. Algunos hallazgos permiten comprender su evolución y sus condiciones dentro de la ciudad, además de que las diferentes actividades comerciales pueden ser inseparables de la función y la historicidad de esta misma y, por lo tanto, parte de lo tangible e intangible. Las conclusiones permiten reflexionar sobre aspectos poco tratados, como la idea de lo valioso, que destaca casi siempre los valores edilicios, históricos y estilísticos y deja a un lado los usos originarios.

*Palabras clave:* valores, ciudad, comercio, usos, sociedad.

---

1 Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad en el Centro de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara (CUAAD-UDG). Programa Nacional de Calidad. Consolidado-Conacyt (PNC), Guadalajara, Jalisco, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, nivel 1. Evaluado con las condiciones cuantitativas y cualitativas necesarias y por trayectoria relevante en 2022. Coordinador estatal del ICOMOS mexicano, Delegación Puebla, desde 2022. Miembro del Comité Científico de Ciudades y Pueblos Históricos del ICOMOS Mexicano. Docente en FABUAP, Puebla, México.

## INTRODUCCIÓN

Mucho se ha escrito sobre el centro histórico de Puebla, Puebla (México); diferentes formatos, autores y tipo de publicaciones, sin embargo, aún quedan muchos temas por estudiarse y difundirse, entre ellos, el tema del comercio. Esta actividad existe desde los primeros años del virreinato, pues, en la cercanía a esta región, sólo en Tollan Cholollan (hoy Cholula) existían estas actividades comerciales, seguramente como trueque, por lo que el análisis de su presencia en la ciudad de Puebla se enfoca en la relación existente con el centro histórico, o mejor conocido como Zona de Monumentos Históricos (desde 1977), Zona Típica Monumental (desde 2005) y zona inscrita como Patrimonio Mundial (desde 1987) por la Unesco.

Lo edificado debe ser visto por sus características de lo monumental y su conservación, que son dos ámbitos y valores en el centro histórico que no deben quedar aislados, sino relacionarse con el comportamiento de la ciudad, en su conjunto y en lo urbano. No deben de subyacer dentro de los valores unívocos mirando sólo a lo construido, pues los valores del patrimonio han sido relacionados, por excelencia, con la idea de lo tangible e intangible, lo material o inmaterial. Como el centro mismo, esta perspectiva, cabe aclarar, es muy amplia y deja caminos abiertos a nuevas interpretaciones surgidas, principalmente, por la idea de que lo valioso en el centro histórico, o Zona de Monumentos Históricos, ha extendido sus horizontes y se relaciona, además, con lo natural y lo cultural, conjugándose con los paisajes o la imagen urbana asociándose a lo histórico. Sin embargo, un aspecto fundamental para la aproximación a la Zona Típica Monumental es considerar la forma en que ésta se usa. Los usos primigenios como los de la vivienda, lo administrativo y lo comercial son parte de lo valioso y, por lo tanto, patrimonial. En su conjunto, usos mixtos que, en una ciudad antigua, deben de conservarse.

El uso comercial no ha sido considerado como un valor de la zona del centro histórico de Puebla desde 1977, con la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos, decreto que se basó en la legislación mexicana, específicamente en la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos (Gobierno Federal, 1972), la cual ha tenido diversas reformas en años posteriores. Esta zona fue inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial por la Unesco en 1987.

Con base en lo anterior, el problema se ubica en que la idea de lo valioso era otra, y actualmente se ha ampliado; por lo tanto, se ha incluido en el legado del siglo xx el patrimonio industrial y el paisaje, circunscrito dentro del significado en la historia, identidad y arraigo de la ciudad desde la perspectiva de la imagen urbana y los elementos que la constituyen, quedando incluso incompletos. La idea del *valor de uso* del pensamiento de Ballart (2017) nos alienta a reconocer y acercarnos a mirar con ojos valorativos este ámbito, no sólo dentro de la arquitectura individual de los edificios históricos, sino dentro del contexto del centro histórico de la ciudad de Puebla, Puebla, (México) que ha asumido a lo largo de su existencia una serie de comercios con diferencias, épocas y valores que invitan a conocerlos como parte del patrimonio. En ese marco, en este acercamiento, se expresa esa

idea y algunos avances sobre ello, a partir de argumentos como la antigüedad, su significación para la ciudad, las etapas y valor en el conjunto. Los instrumentos metodológicos nos llevan a preguntarnos: ¿cuáles son los comercios en el centro histórico de Puebla que tienen condiciones de ser valorados?, ¿cómo valorarlos? Así, desde la idea de lo valioso podemos acercarnos a mirar estos comercios dentro de la ciudad y su legado histórico y social. Para ello, han sido útiles las visitas de campo y recorridos por la zona, así como la revisión bibliográfica de diversos autores y periodos. Este acercamiento, pues, parte de la identificación de espacios edificados como conjuntos y territorios con el uso previamente nombrado: el comercio. Cabe aclarar que esta perspectiva es descrita en el proyecto y tesis doctoral *De la ciudad compacta a territorios polivalentes y polisémicos en centros históricos. Teoría, epistemología y metodología en el centro histórico de Puebla, Puebla (México)*, en *Ciudad, Territorio y Sustentabilidad*, en el Centro de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara (Sánchez, 2020). De esta tesis se deriva la idea del libro *Territorios polisémicos y polivalentes* (Sánchez, 2023); estos territorios son identificables en diferentes rumbos de la sección de la ciudad delimitada por la declaratoria, un límite que generalmente se define como dos grandes territorios de lo incluido y excluido de manera cartográfica y conceptual en diferentes trabajos. Sin embargo, en la realidad, no es así, sino que se trata de la conjugación de una serie de condiciones homogéneas y heterogéneas en diferentes regiones y lugares dentro de lo delimitado, incluso fuera de ello. Por lo que el asunto de la definición de los territorios está determinado por interpretaciones y valores diferentes, y no especulaciones sin sustento a profundidad.

El problema radica en señalar que el uso comercial ha sido omitido en diversas publicaciones que, por lo general, se han enfocado en describir la arquitectura de la ciudad —a veces su urbanismo, así como el territorio de barrios o colonias—, pero no se han referido al uso comercial como un valor. El objetivo de este trabajo es exponer algunos detalles de este uso en la zona delimitada del conjunto en cuestión, mirándolo como parte de un legado y asociándolo con lugares que han sido hitos por su presencia social, por sus condiciones históricas y antigüedad o por sus condiciones estéticas. Existen comercios antiguos o pequeños negocios que dan ese toque de tradicionalidad que se relacionan con la propia ciudad primigenia, con usos como barrios con vocación de comercios tradicionales y con usos singulares, como peluquerías, panaderías, dulcerías —que en Puebla son algo muy especial—, así como tiendas de variados productos.

En este trabajo se hace un recorrido por los antecedentes y la evolución del comercio en la ciudad de Puebla, se señalan algunos problemas que éste ha generado, y se destaca como un uso con valor patrimonial. Por último, presentamos las conclusiones y la bibliografía.

## ANTECEDENTES

Desde la fundación en 1531 de la ciudad de Puebla la diversidad de usos se dividió en dos grandes vertientes: los que permanecieron heroicamente y los que fueron replanteados en diversos sitios, lugares, condiciones y épocas. Muchas veces esos usos tuvieron efectos positivos o negativos para la polisemia de la ciudad, vistos como cambios o permanencias no sólo de usos, sino como destinos sociales, como reflejo de la sociedad y la forma de apropiarse de la ciudad y de los edificios significativos o modestos. Este fenómeno refleja las condiciones ideológicas y económicas de sus dueños y destinatarios, así como condiciones externas de cambios administrativos, expropiaciones, renta, rentabilidad, etcétera.

La ciudad de Puebla fue planeada para resolver las necesidades de sus habitantes, entre ellas, las religiosas, que fueron una parte muy importante en el diseño de la ciudad, donde lo habitacional respondía a sus condiciones históricas. Asimismo, el equipamiento y los usos que se sumaron de manera formal e informal a la ciudad reflejaron los acontecimientos cotidianos y la evolución ideológica, social o económica. Por lo tanto, se requirieron usos para resolver necesidades de diversa índole, entre ellas, habitar, gestión, recreación y otros aspectos inherentes al ser humano que debían establecerse en los espacios públicos y privados que la ciudad proporcionaba. De igual manera, usos recurrentes como vivienda, templos para el culto y espacios para el quehacer jurídico administrativo fueron una constante en la historia de edificación de la ciudad.

Uno de los aspectos básicos del uso de los espacios privados que definió, incluso, muchas condiciones de la traza y, en general, del contexto complejo de la ciudad, fue el tema de la vivienda. Desde tiempos remotos, este uso tuvo, sin duda, un lugar privilegiado en el pensamiento, la estética y las condiciones de confort, requerimientos que establecieron las propiedades físicas y conceptuales para esos espacios que reflejaron posiciones de “clase”, nivel económico, político, y hasta religioso, en suma, de estatus.

Desde su fundación, igualmente, la ciudad se caracterizó por dos tipos de zonas: las señoriales, para los españoles, y las modestas, para los indígenas (en los barrios). Las primeras fueron construidas bajo la influencia del renacimiento, entendido como la vanguardia de esos años en Europa y con gran presencia, sin duda, en España. Un estilo cuya tipología y conjugación de elementos en los años del virreinato (desde el temprano hasta el consolidado), y en épocas posteriores, reflejaron una serie de adaptaciones espaciales y estilísticas. Después llegaron otras escuelas, como el manierismo, el barroco, hasta la entrada del neoclásico, que con el arribo de la época de la Independencia continuó en el gusto de los habitantes y los arquitectos que definían el perfil de la ciudad. Estos estilos fueron parte de la estratigrafía arquitectónica y de la historia social. Dentro de ese legado valioso de la ciudad se aprecian otros usos administrativos, como el Palacio Municipal, y diversos edificios con nuevos usos, como bancos, que se ubican en antiguas casonas. Los templos fueron construidos en diversos rumbos de la ciudad, partiendo del centro, con la Basílica Catedral de Pue-

bla, y una serie de templos y capillas en la zona para españoles, tanto para los naturales como en los barrios. Aunado a esto, el comercio se instaló en diferentes lugares, al principio de manera informal, posteriormente, dentro de edificios exprofeso construidos para tal fin. En algunas de las viviendas señoriales –un gran número de las que permanecen dentro de la ciudad–, se dejó un espacio para alojar este uso comercial en la planta baja, muchas de las que permanecen dentro de la ciudad.

Ya consolidado este uso, pasó de estar en la plaza mayor, a los soporales y accesorias en las viviendas, a un mercado en el Parián y a una calle, la 2 norte (calle de Mercaderes), donde se vendían todo tipo de productos. Muchos de estos usos se adaptaron en edificios existentes o en nuevos edificios con condiciones estilísticas diferentes. En similares condiciones se hicieron otros edificios correspondientes a diversos periodos y corrientes arquitectónicas. Por otro lado, muchas de esas viviendas señoriales (virreinales) se adecuaron para habitarlas de manera multifamiliar, conformando, así, las vecindades; por otra parte, las oficinas, áreas administrativas, universidades y otras quedaron en el abandono.

En el siglo xvi, los comerciantes eran llamados “tratantes”, palabra con la que fueron denominados en los años de la refundación de las ciudades en el periodo de colonización de la Nueva España. Con el paso del tiempo, “comerciante” fue un sinónimo de “vendedor” de diversos productos y como una actividad relacionada con algunos territorios antiguos mesoamericanos, llamados “tianguis”, lugares donde existía el trueque. La actividad que se realizaba en pueblos y ciudades pasó a las plazas mayores, por lo que asistir a comprar a esos lugares era “ir a la plaza”, es decir, a un lugar donde, entre otras cosas, había una actividad comercial. En el México contemporáneo, el término “plaza comercial” se deriva de esto. No podemos referirnos al comercio en Puebla sin mencionar el magnífico libro de Hugo Leicht *Las calles de Puebla*, de 1934, que cuenta con varias reimpresiones, y da un panorama detallado de la ubicación, de los usos, personajes, fechas, y demás.

## EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EN LA CIUDAD DE PUEBLA

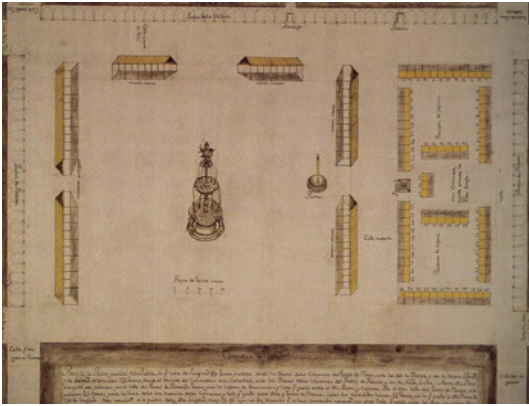


Imagen 1. Uso comercial en la plaza mayor de la ciudad de Puebla, Fuente: Plano de la plaza mayor en 1779. Ubicación, Archivo General de la Nación (México), Archivo General de Puebla (AGP).



Imagen 2. Estado actual de la antigua ciudad de Puebla, hoy llamada Zócalo. Fuente: [www.googleearth.com](http://www.googleearth.com) 15 febrero 2009

Durante el virreinato, el comercio se localizaba de manera informal en la plaza mayor (ver imágenes 1 y 2); después, pasó a un edificio específico, hoy conocido como El Parián (palabra de origen tagalo que significa “mercado”). Este nombre se le dio por la costumbre de vender en él mercancías que, durante el virreinato, llegaban procedentes del puerto de Acapulco y eran transportadas por las naos de Manila. Posteriormente, este mercado se trasladó a un edificio monumental de influencia ecléctica de principios del siglo xx: el mercado La Victoria, inaugurado en 1913 y fechado en 1914. El nombre alude al triunfo de la Revolución mexicana. Este edificio fue construido en la antigua huerta de Santo Domingo, un lugar estratégico de la ciudad que cubría el abasto de los habitantes de los primeros cuadros. Su planeación y diseño reflejan toda una época del México en plena transición, un México que, con la revolución, dejaría fuera al Porfiriato, periodo de gobierno del general Porfirio Díaz que duró 30 años y en el que se apoyó la edificación de grandes obras arquitectónicas con influencia europea.



Imagen 3. Estado del mercado La Victoria Fuente: Colección del señor Sergio Moreno



Imagen 4. Vista actual. Fuente: Foto del autor, 2009



Imagen 5. Vista antigua del interior del Mercado La Victoria, principios del siglo xx. Fuente: Foto de la colección del señor Sergio Moreno.



Imagen 6. Interior reciente del mercado La Victoria. Fuente: Foto del autor, 2009.

Después de muchas décadas de funcionamiento del singular mercado La Victoria, hacia 1986, ante la problemática de hacinamiento dentro del mercado, y por el exceso de vendedores no establecidos, llamados “ambulantes”, que lo rodeaban, los comerciantes tuvieron que ser reubicados en mercados periféricos como parte de la descentralización. Esto le eliminó un valor de uso histórico a un conjunto y a una forma de abasto de los habitantes de la zona central (antigua) de la ciudad (ver imágenes 7, 8 y 9), cuando el abasto requería de ser reordenado y mantenido con severos reglamentos higiénicos.



Imagen 7. Ambulantes en la zona del mercado. Fuente: Colección del señor Sergio Moreno La Victoria.



Imagen 8. Saneamiento y reubicación del mercado. Fuente: Fototeca del Archivo General de Puebla.



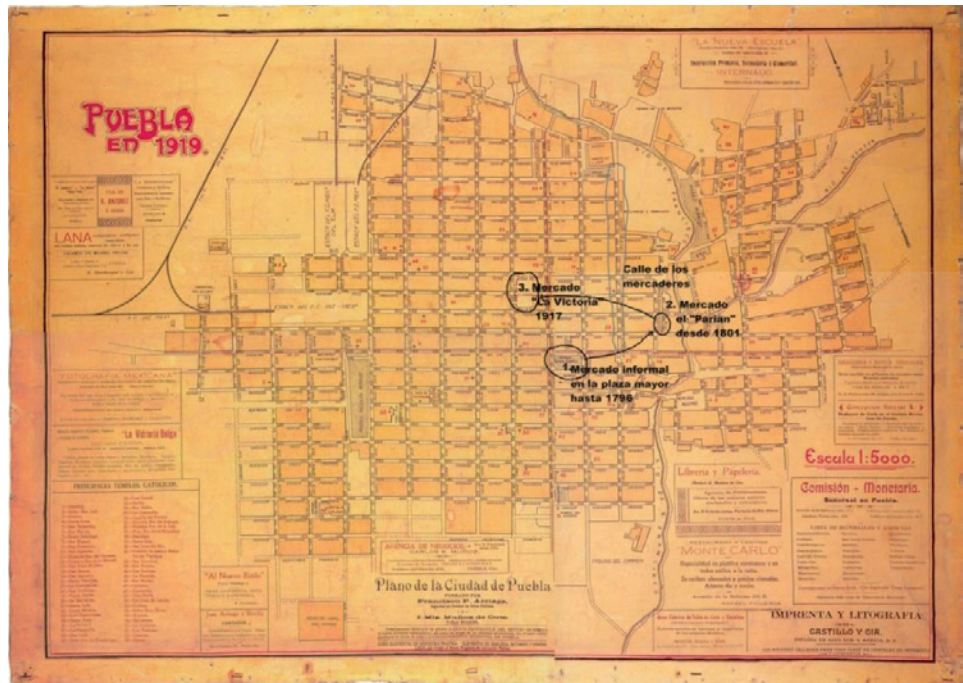


Imagen 9. Reubicación de comercios. Fuente: Plano de elaboración propia con base en el plano de la ciudad de Puebla de 1919, firmado por Francisco P. Arriaga.

El siglo XIX y principios del siglo XX fueron, para la industria textil, periodos muy importantes, pues tenían exponentes muy singulares con diferentes fábricas y conjuntos industriales en la región. Una de las empresas compró un edificio que trajeron en barco de Europa, llamado, originalmente, *La Ciudad de México*, un edificio traído desde Francia que era un “alarde” vanguardista. Con el paso de los años llegó a ser representativo de una época que fue consecuencia de la Revolución Industrial en Europa y que impuso el estilo llamado *art nouveau*.

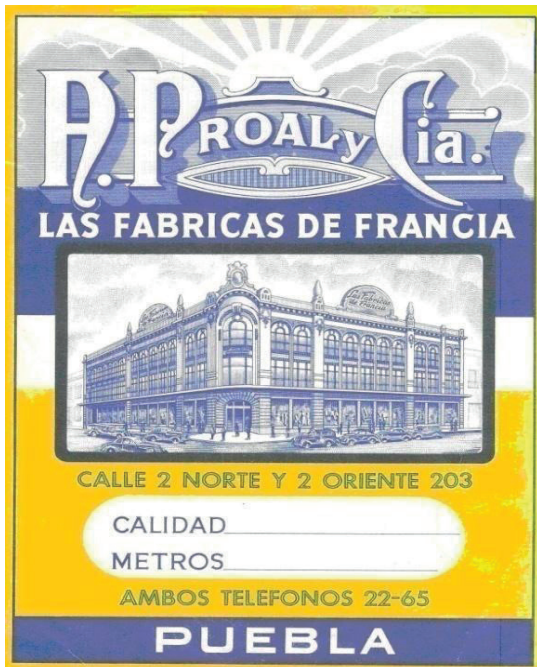


Imagen 10. Etiqueta con el edificio impreso. Comercial. Fuente: Archivo personal.



Imagen 11. Vista actual del inmueble. Fuente: Foto del autor, 2009.

Este inmueble marcó el nuevo perfil de la ciudad (ver imágenes 10 y 11); fue instalado por industriales franceses de origen *barcelonnette*, entre ellos, los *Lyons*, quienes tenían una fábrica textil en la población cercana a Atlixco, llamada El León. El edificio fue ubicado en una antigua calle de Mercaderes (ver imágenes 12 y 13). Hoy en día, el inmueble está adaptado para un café-restaurant llamado Vips y otros giros comerciales.

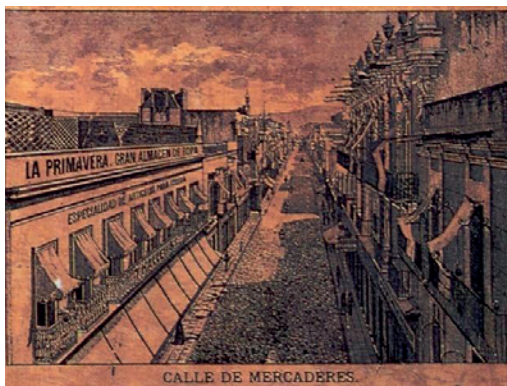


Imagen 12. Calle de Mercaderes. Fuente: Sección del plano de Careaga de 1983. Archivo General de Puebla.



Imagen 13. Ubicación de la calle 2 Norte, situación actual. Fuente: Foto del autor, 2010.

Otros comercios son clave para el turismo y han permanecido heroicamente en la ciudad. Un caso es la licorería La Pasita, inaugurada en 1919 (ver imágenes 14, 15, 16 y 17). Actualmente está en manos del hijo y del nieto del primer dueño. Es también un punto de interés turístico y una muestra de la permanencia histórica de usos comerciales. Este negocio mantiene su mobiliario y ubicación originales, lo que demuestra que el patrimonio está en los usos y no sólo en lo edificado –un exceso monumental ya mencionado–.



Imagen 14. La Pasita, vista exterior antigua. Fuente: Foto proporcionada por el propietario.



Imagen 15. La Pasita, vista actual. Fuente: Foto del autor, 2009.



Imagen 16. La Pasita, vista interior antigua. Fuente: foto proporcionada por el propietario.



Imagen 17. La Pasita, vista actual. Fuente: foto del autor, 2009.

La ubicación de las zonas para el intercambio de productos fue replanteada en la ciudad en muchas épocas. El comercio “ambulante” o “no establecido” se adaptó en diversas ocasiones a nuevas edificaciones o se reubicó en la periferia por la creación de mercados construidos en lugares estratégicos de la ciudad y que reflejaron las vanguardias arquitectónicas.

Muchos de ellos mantienen sus funciones originales, otros fueron adaptados a nuevos usos, como sucedió con El Parián (hoy mercado de artesanías), el mercado La Victoria (hoy centro comercial) y el de El Alto (hoy de comida mexicana), formas evidentes de adecuar nuevas necesidades y condiciones funcionales en la ciudad (ver imagen 18).

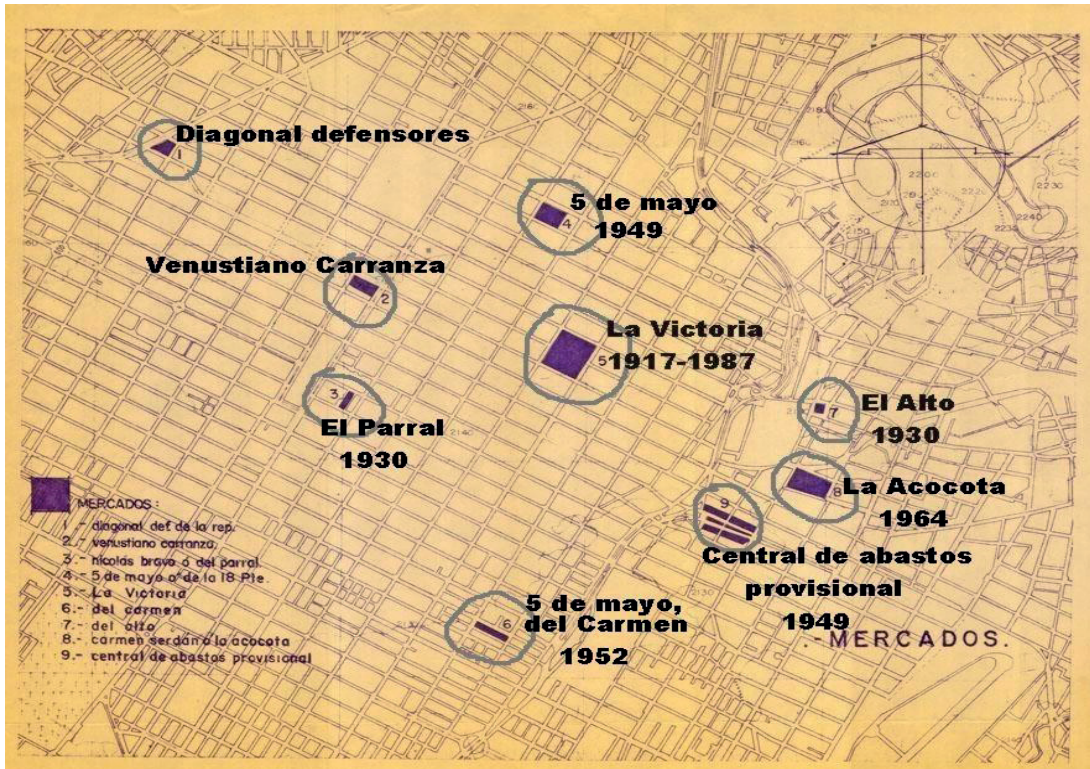


Imagen 18. Mercados en la ciudad. Fuente: plano de elaboración propia con base en el plano de Mercados del Archivo Municipal. Recuperado de <[www.pueblacapital.com/archivo municipal](http://www.pueblacapital.com/archivo_municipal)>.

Hay comercios que han mantenido cierta tradición en la ciudad. Ejemplo de esto es la Plazuela de los Sapos, donde se venden antigüedades desde hace muchos años hasta la actualidad (ver imágenes 19 y 20).

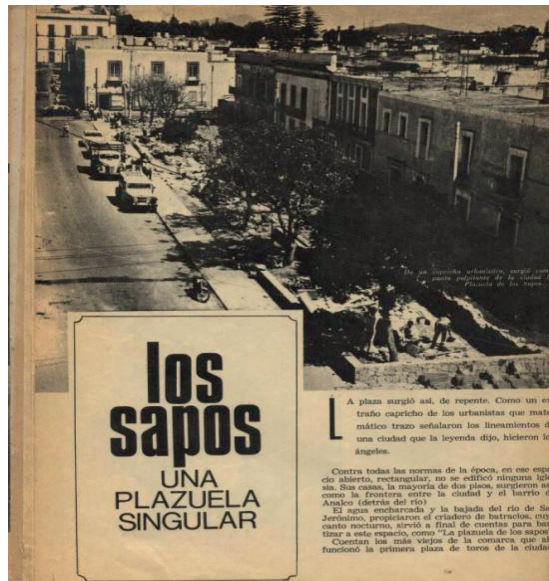


Imagen 19. Anuncio de la Plazuela de los Sapos. Revista *Gráfica. Nueva Expresión*. 1968. Fuente: archivo personal.



Imagen 20. Vista actual de la Plazuela de los Sapos. Fuente: foto del autor, 2009.

Muchas veces, la ciudad se ha visto inmersa en especializaciones comerciales, así como agrupaciones por tipos de productos, quizá para comodidad de los compradores; diversos puntos de la ciudad se ubican y clasifican por "giros", entre los que se pueden identificar calles de cererías,

zapaterías, artesanías poblanas, joyerías, o donde se ubican los bancos, etcétera. Sin duda, muchas de ellas generan comodidad a los compradores, pero causan aglomeraciones, algunas de ellas nocivas para la ciudad. En algunas calles se han generado conflictos viales, sanitarios, sociales y de seguridad en sectores de la imagen urbana, así como la alteración del paisaje urbano dentro del centro histórico. Las malas condiciones del comercio ambulante reafirman la necesidad de elaborar un plan de ordenamiento y, sobre todo, de saneamiento de las condiciones de la ciudad. Un plan parcial que evite mirar sólo las zonas turísticas de los primeros cuadros y enfocarse en resolver por secciones las condiciones de la ciudad.

## LACALLE DE EL PARIÁN<sup>2</sup>

Este espacio en la ciudad fue diseñado para ubicar las jaulas y soportales de la plaza mayor en un lugar exprofeso. Leicht (1934) menciona:

La manzana que hoy ocupa el edificio del Parián, era hasta fines del siglo XVIII una plazuela, llamada de S. Roque. Con ese nombre, se la cita en 1776, 1782, 1789, 1792, en Veytia (1780) y aun en las Ordenanzas de Flon (1796). Aún en 1894 aparecen como peticionarios en una acta de Cabildo “los vecinos del Callejon de los Zapateros y la Plazuela de San Roque”. (p. 291)

Leicht menciona más detalles sobre este mercado, su uso y condiciones, que después fueron modificadas para vender artesanías típicas de Puebla:

En ese sitio se edificó el Ayuntamiento por orden del intendente Flon (1876-1810), un mercado para el comercio en pequeño, especialmente ropa y cosas usadas, que hasta entonces se había concentrado en la Plaza Pública (Zócalo). Los puestos en que se vendían esos artículos, se llamaban generalmente, así en Puebla como en México, cajones de ropa, “por su forma y ser de madera, y de esto tomó origen el provincialismo mexicano de llamar cajones a las casas de comercio en que se venden telas y ropa”. (Leicht, 1934, p. 291)

Otro dato importante para mencionar es su ubicación dentro de la ciudad. La zona antigua, como capital del estado, ha asumido una serie de espacios comerciales que han permitido vender al mayoreo. Además, por la cercanía de los espacios públicos, en las afueras de los mercados se desarrolló el fenómeno del comercio informal, también llamado “ambulantismo” o “ambulantaje” (ver imágenes 21, 22, 23 y 24). No obstante, pese a que los reglamentos de la ciudad no lo han permitido, ha generado un problema social. También evidencia la falta de espacios adecuados para la venta de productos variados, como artículos de temporada que dan un toque a la ciudad en las fiestas patrias, en la Navidad o en las festividades de los Fieles Difuntos; no así el comercio cotidiano, que se ha ubicado en las calles,

2 Parián: Del tagalo *parian*, “mercado chino”.1. m. Méx. mercado (el sitio público) (RAE, s.f.).

un tanto expuesto a la especialización del comercio establecido. Véase el siguiente plano.

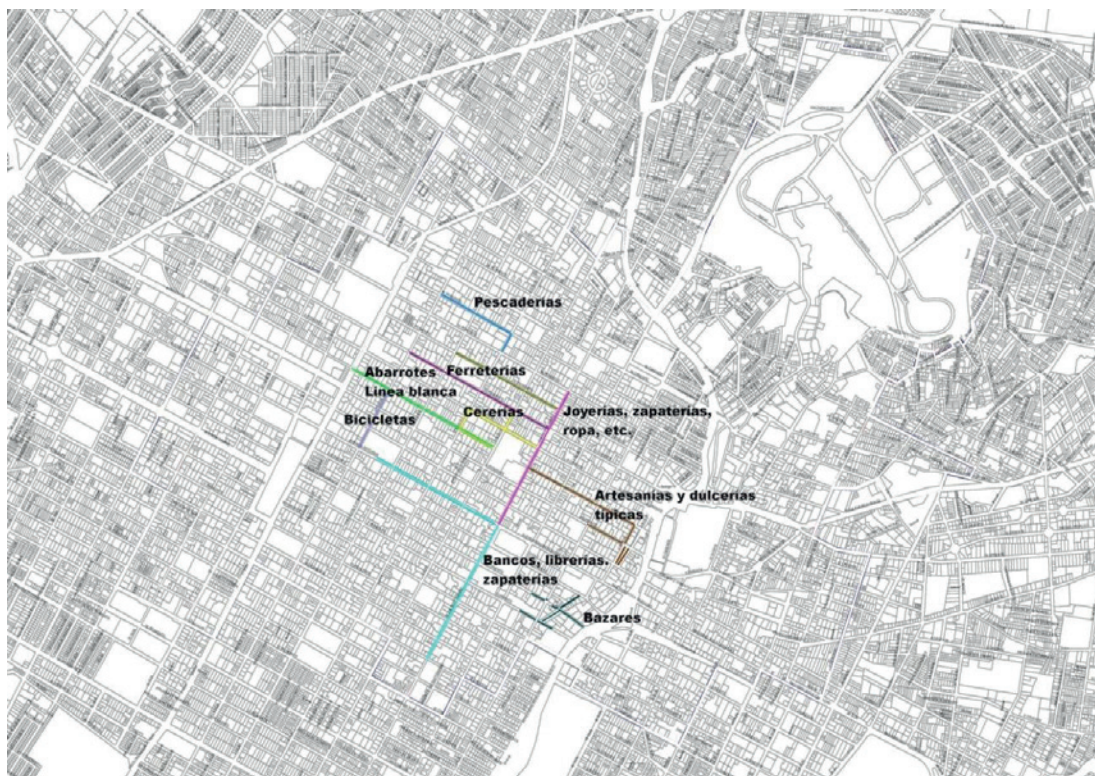


Imagen 21. Ubicación *grosso modo* de especializaciones comerciales actuales. Fuente: plano de elaboración Levantamiento de información y plano catastral del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2009.

Los productos de venta en las calles que se muestran en el plano anterior son, entre otros, los que se pueden ver en el siguiente registro fotográfico. Muchas imágenes son pintorescas y agradables.



Imagen 22. Artesanías. Fuente: foto del autor.



Imagen 23. Frutas y legumbres. Fuente: foto del autor.



Imagen 24. Pescaderías en vía pública. Fuente: foto, del autor.



Imagen 25. Dulces típicos. Fuente: foto del autor.

Otro aspecto importante corresponde al equipamiento que complementa los usos básicos de la ciudad. Este se ve en espacios para la educación de diversos niveles, en hospitales y en otros usos que siempre estuvieron presentes desde la ciudad virreinal.

Los espacios para la educación se crearon con edificaciones muy importantes que expresaron las vanguardias arquitectónicas, definidas por espacios y tipologías de la época de construcción, como el Colegio del Espíritu Santo, actualmente conocido como El Carolino, construido por los jesuitas en el siglo XVII, y que hoy es la principal sede de la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP), donde llegó a existir, en un costado exterior, una pulquería. Hay otros edificios, desde el siglo XVIII hasta principios de éste, con usos administrativos, como el cabildo, hoy Palacio Municipal, y el cual fue referido



en las Leyes de Indias para la repoblación de ciudades; el edificio tuvo un restaurante y algunas tiendas en la parte inferior. Otro ejemplo es el edificio de la Aduana, localizado en la 4 Oriente, restaurado por la BUAP y perteneciente a su patrimonio. En el siglo xx, muchos mercados se ubicaron como sistemas de abasto en las colonias y fraccionamientos.

Desde siempre, las ciudades han estado condicionadas por factores y requerimientos defensivos, comerciales, sociales, ideológicas, políticas, etcétera, que han determinado sus necesidades y que mostraron, a su vez, su desarrollo, modernidad, atraso, riqueza, pobreza, estatus de clase, identidad, y demás. Todo esto se manifiesta en la forma de adaptarse e identificarse con sus monumentos, edificaciones y objetos culturales, sean religiosos, civiles, cotidianos, etcétera. Las ciudades responden a una determinación de ciertos ámbitos que –en la ciudad, en su totalidad, y en específico, en la ciudad antigua– han sido replanteados como consecuencia de los procesos históricos, económicos y por el acondicionamiento a nuevos usos.

Las apropiaciones sociales en la ciudad también han estado condicionadas por diversos factores que incluyen lo utilitario, lo religioso, lo estético y lo económico. Entre esos factores está la gestión de las administraciones locales, estatales y federales, además de las actividades judiciales, que una y otra vez han estado presentes en la ciudad antigua como asentamiento. En los últimos años se ha insistido en mantener a la ciudad antigua con usos contemporáneos en equilibrio con una perspectiva que pretende evitar especializaciones y mantener el sentido heterogéneo de la ciudad. El debate sobre la ciudad histórica se suma al de la inherente necesidad de la diversidad en relación con el patrimonio, ya que los usos, como elementos detonadores de esa condición, se muestran ante cambios que no van de acuerdo con los potenciales de los bienes culturales edificados.

Otro aspecto presente en la zona fue el de las terminales de autobuses. La mayoría de ellas se trasladó, en los años ochenta, a la Central de Autobuses de Puebla, construida en la periferia de la ciudad, y que fue parte de la solución a la complicada saturación de autobuses foráneos, además de incorporarse a la vanguardia iniciada en la Ciudad de México con la creación de las terminales de oriente (TAPO), del sur, Taxqueña y del norte.

## CONCLUSIONES

Este repaso por el origen del comercio, sus condiciones y procesos de evolución en la ciudad de Puebla confirma que es un valor sustancial que ha permanecido en espacios exprofeso, muchas veces se ha adaptado a espacios públicos y que, a pesar de ser una actividad que ha generado problemas, en algunos casos se han mantenido heroicamente como parte del patrimonio de la ciudad. Esto nos lleva a comprender la necesidad de considerar nuevos elementos de lo patrimonial dentro del conjunto de la ciudad y no solamente los valores arquitectónicos de la Zona de Monumentos Históricos de 1977 y a la zona inscrita como Patrimonio Mundial en 1987,

por la Unesco. Deberán considerarse usos de la ciudad, como la vivienda, el equipamiento y el comercio (nuestro tema).

Estos elementos son fundamentales, deben mantener su presencia y recibir una valoración que sea producto de la capacidad de discernimiento crítico para comprender y resolver problemas generados por una mala respuesta social y por la falta de reglamentos. Una aplicación correcta de la ley con una respuesta social podrá contribuir a comprender adecuadamente el cuidado de la imagen urbana como parte inseparable del paisaje citadino y, sobre todo, por lo que significa como respuesta cultural.

El comercio establecido ha pervivido en muchos inmuebles lo que hace insoslayable a su conservación y valores del patrimonio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ballart, J. (2007). *El patrimonio histórico y arqueológico, valor y uso*. Barcelona: Ariel.
- Gobierno Federal. (1972) Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF). [Reforma publicada el 16 de febrero de 2018]. Disponible en <[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf)>.
- Leicht, H. (1934[2006]). *Las calles de Puebla*. Puebla: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla.
- Sánchez, A. A. (2020). *De la ciudad compacta a territorios polivalentes y polisémicos en centros históricos. Teoría, epistemología y metodología en el centro histórico de Puebla, Puebla (México)*. (Tesis doctoral). Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1987). *Lista de bienes patrimonio mundial/Puebla*. Recuperado de <<https://whc.unesco.org/es/list/416#top>>.
- Real Academia Española (RAE). (s.f.). Parián. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <<https://dle.rae.es/pari%C3%A1n?m=form>>.